0010 FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE ENGATIVA

UNIDAD EJECUTORA 01

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL

Firmado digitalmente por JULIO CESAR BARRERA ROMERO
Fecha: 2025.12.18 15:20:19 -05'00'

Número : 2366

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

JULIO CESAR BARRERA ROMERO

RESPONSABLE PRESUPUESTO GENERAL

Que se ha efectuado registro presupuestal para atender compromisos así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
O230117459920242267	Conservación y construcción del espacio publico en Engativá	10 NO APLICA	1-100-I079 VA-INGRESOS CORRIENTES FDL	522.842.820
O230117459920242291	Engativá activa con la malla vial local	10 NO APLICA	1-100-I010 VA-SOBRETASA A LA GASOLINA	120.658.911
O230117459920242291	Engativá activa con la malla vial local	10 NO APLICA	1-200-I071 RB-INGRESOS CORRIENTES FDL	6.368.296.129
O230117459920242291	Engativá activa con la malla vial local	10 NO APLICA	1-300-I008 REAF-SOBRETASA A LA GASOLINA	97.357.000
			Total	**7.109.154.860**

CDP :2308

Tipo y Número de Compromiso :14 CONTRATO DE OBRA - 6262025

Objeto:

REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL Y ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO EN LA LOCALIDAD DE ENGATIVÁ, BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE. SE EXPIDE CDP CON SOLICITUD SIPSE 144209 DEL 20 DE OCTUBRE DE 2025. SE EXPIDE CRP POR SOLICITUD CON RAD N° 20256020016173 DE DIC 18 DE 2025 VALIDADO SECOP II.

Beneficiario : 1013999532 NIT 902015585 CONSORCIO MALLA VIAL ENGATIVA

Modalidad de Selección :01 LICITACIÓN PÚBLICA

Bogotá D.C. DICIEMBRE 18 DE 2025

Documento firmado por:JULIO CESAR BARRERA ROMERO / Cargo: RESPONSABLE PRESUPUESTO GENERAL

Aprobó: JBARRERAR 18.12.2025

Elaboró: HMONTENEGROS 18.12.2025

Impresión:18.12.2025-15:18:51 JBARRERAR 5000967166 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.